

CONTEXTO NORMATIVO  
DEL CONCEPTO DE  
ECONOMÍA  
POPULAR



FINANCIERA  
**COFINCAFE**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera  
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



**FINANCIERA  
COFINCAFE**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera  
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

**34**

AÑOS  
DE EXPERIENCIA



**+54.000**  
ASOCIADOS



**+200**  
COLABORADORES



**13 OFICINAS**



**24**  
CORRESPONSALES

**¡COOPERANDO TRANSFORMAMOS VIDAS!**

# CIFRAS CIERRE DE CARTERA 2023

## COMERCIAL

**1.329** OPERACIONES  
**10%** PARTICIPACIÓN TIPO DE CARTERA  
**\$66.123.279.567** SALDO CAPITAL  
**45%** PARTICIPACIÓN SALDO CARTERA



## MICROCRÉDITO

**7,793** OPERACIONES  
**60%** PARTICIPACIÓN TIPO DE CARTERA  
**\$46.345.358.847** SALDO CAPITAL  
**31%** PARTICIPACIÓN SALDO CARTERA



## CONSUMO

**3.838** OPERACIONES  
**30%** PARTICIPACIÓN TIPO DE CARTERA  
**\$30.904.422.410** SALDO CAPITAL  
**21%** PARTICIPACIÓN SALDO CARTERA



## HIPOTECARIO

**27** OPERACIONES  
**0%** PARTICIPACIÓN TIPO DE CARTERA  
**\$4.696.594.936** SALDO CAPITAL  
**3%** PARTICIPACIÓN SALDO CARTERA



**TOTAL GENERAL** NÚMERO DE OPERACIONES **12.987 - 100%**  
**TOTAL GENERAL** SALDO CAPITAL **\$148.069.655.761 - 100%**

# CARTERA CON REDESCUENTO **FINAGRO**



Financiera Cofincafe utiliza recurso de fondeo Finagro para ofrecimiento de las líneas de crédito productivo de economía popular para productores rurales, urbanos y microempresarios.

Cupo de \$16.000.000 en el cual a la fecha ya tenemos en un 93% de ejecución total y se solicitó ampliación de cupo.

Siendo este el resultado de una buena originación aplicando metodología microcrediticia enfocada en crédito agropecuario donde la visita al productor es requisito y no tercerizamos este proceso.

TIPO DE CARTERA	SALDO CAPITAL	MORA DE 1 - 30	MORA MAYOR > 31	TOTAL SALDOS	% MORA > 30
COMERCIAL	\$5.126.408.609	\$129.687.385	\$25.012.295	\$5.281.108.289	0,47%
MICROCRÉDITO	\$8.708.474.996	\$499.327.157	\$325.271.764	\$9.533.073.917	3,41%
TOTAL GENERAL	\$13.834.883.605	\$629.014.542	\$350.284.058	\$14.814.182.205	2,36%



# ECONOMÍA POPULAR

“Los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico”.

Ley 2294 de 2023

# ECONOMÍA POPULAR EN EL PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO:



El Gobierno Nacional muestra a las entidades financieras cómo el concepto de ECONOMÍA POPULAR entra a ser reconocido impulsando el desarrollo de instrumentos y programas para promover la inclusión financiera y crediticia, especialmente a pequeños productores del sector agropecuario, micronegocios, promoción de las finanzas verdes, la innovación y el emprendimiento.

# CONSEJO NACIONAL DE LA ECONOMÍA POPULAR

Se crea el Consejo Nacional de la Economía Popular a través del Ministerio del Trabajo y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entidades que reglamentan su funcionamiento.



**ARTÍCULO 88.** INSTRUMENTOS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y CREDITICIA DE LA ECONOMÍA POPULAR, LA PROMOCIÓN DE LAS FINANZAS VERDES, LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.

## **A) EL DESARROLLO, A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO BICENTENARIO**

- Desde FINANCIERA COFINCAFE, hemos participado activamente en las convocatorias de parte de las entidades que pertenecen al Grupo Bicentenario, colocando a disposición de todas nuestra experiencia y apertura a contribuir con el desarrollo económico del país.
- Tuvimos la visita del presidente del FNG, Javier Cuellar.
- Estamos compartiendo nuestras experiencias con otras cooperativas en temas de crédito agropecuario y sistemas de gestión de riesgo.



## B) LA REGLAMENTACIÓN DE LAS FORMAS DE FINANCIACIÓN Y/O CRÉDITO GRUPAL Y/O ASOCIATIVO.

Ajuste de políticas y reglamentos internos con la aplicación de la nueva clasificación del microcrédito acorde al decreto a decreto 455 2023.

COLOCACIÓN LINEA DE CRÉDITO ACORDE A DECRETO 455 DE 2023	OPERACIONES	CAPITAL INICIAL	SALDO AL CIERRE SEPTIEMBRE 2023
CRÉDITO PRODUCTIVO DE MAYOR MONTO	38	\$ 1.634.650.000	\$ 1.595.396.112
CRÉDITO PRODUCTIVO RURAL DE 6 A 25 SMMLV	214	\$ 2.707.690.000	\$ 2.578.323.202
CRÉDITO PRODUCTIVO RURAL HASTA 6 SMMLV	227	\$ 939.960.000	\$ 893.500.934
CRÉDITO PRODUCTIVO URBANO DE 6 HASTA 25 SMMLV	549	\$ 6.727.060.000	\$ 6.361.254.818
CRÉDITO PRODUCTIVO URBANO HASTA 6 SMMLV	787	\$ 3.201.034.000	\$ 3.026.748.298
<b>Total general</b>	<b>1815</b>	<b>\$ 15.210.394.000</b>	<b>\$ 14.455.223.364</b>



## C) LA REGLAMENTACIÓN DE GARANTÍAS RECÍPROCAS.

- Utilización del Fondo Nacional de Garantías con coberturas del 50% y 80%, acorde a productos de UNIDOS POR EL CAMBIO.
- El producto EMP 319 es una garantía con cobertura del 80% para crédito hasta de 6 SMMLV que ha sido de ayuda en la colocación.

### Fondo agropecuario garantías FAG

- Coberturas para pequeños productores IBR del 80%
- Coberturas para medianos productores IBR del 60%
- Microcrédito al 50% tasa fija





**D) LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO O ASISTENCIA TÉCNICA; Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE, CON LA FINALIDAD DE EDUCAR SOBRE EL FINANCIAMIENTO FORMAL COMO UNA MANERA DE ELIMINAR EL FLAGELO DEL “GOTA A GOTA” O PAGA DIARIO, GENERAR CONCIENCIA DE NO AUTOEXCLUSIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE LA PROMOCIÓN DEL CRÉDITO EMPRESARIAL CON PROPÓSITO.**



Contamos con experiencia en modelos de convenios asociativos con alcaldías y gobernaciones, donde buscamos eliminar el Gota Gota.



# ¡EDUCANDO TRANSFORMAMOS VIDAS!

En Financiera Cofincafe tenemos a disposición de nuestros microempresarios capacitaciones y formación:

- Campus Emprender
- Capacitación en Finanzas Agropecuarias
- Capacitaciones en Marketing Digital
- Alianzas estrategias con Impulsa
- Cámara de Comercio





**FINANCIERA  
COFINCAFE**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera  
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

**E) LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE IMPULSEN LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN Y PERFILAMIENTO CREDITICIO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y DE LAS PYME Y LA INNOVACIÓN EN PRODUCTOS FINANCIEROS ADAPTADOS A SUS NECESIDADES INCLUYENDO EL CRÉDITO DE BAJO MONTO.**

COLOCACIÓN LINEA DE CRÉDITO ACORDE A DECRETO 455 DE 2023	OPERACIONES	CAPITAL INICIAL	SALDO AL CIERRE SEP 2023
CRÉDITO PRODUCTIVO DE MAYOR MONTO	38	\$ 1.634.650.000	\$ 1.595.396.112
CRÉDITO PRODUCTIVO RURAL DE 6 A 25 SMMLV	214	\$ 2.707.690.000	\$ 2.578.323.202
CRÉDITO PRODUCTIVO RURAL HASTA 6 SMMLV	227	\$ 939.960.000	\$ 893.500.934
CRÉDITO PRODUCTIVO URBANO DE 6 HASTA 25 SMMLV	549	\$ 6.727.060.000	\$ 6.361.254.818
CRÉDITO PRODUCTIVO URBANO HASTA 6 SMMLV	787	\$ 3.201.034.000	\$ 3.026.748.298
<b>Total general</b>	<b>1815</b>	<b>\$ 15.210.394.000</b>	<b>\$ 14.455.223.364</b>



**F) INICIATIVAS QUE ACELEREN LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, INCLUYENDO LA PROMOCIÓN DE LAS FINTECH REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES QUE COMPONEN EL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO.**

Estamos mejorando nuestros procesos tecnológicos utilizando motores de decisión para competir con aprobados más rápidos como lo realiza la banca, fortaleciendo nuestros canales de seguridad e infraestructura.

Nuestra meta es realizar integraciones a bases de datos de la Registraduría Nacional mejorando la inferencia, la calidad, la seguridad y la experiencia al asociarse y solicitar productos a la cooperativa.

# RETOS



- IMPLEMENTACIONES OPERATIVAS DE LOS PROCESOS
- INTEGRACIÓN CON LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
- ROTACIÓN DEL PERSONAL DE MICROCRÉDITO
- LIMITACIÓN CUPOS DE BANCO DE SEGUNDO PISO



GRACIAS POR SU TIEMPO